

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1065 - 2017 - MDLV

La Victoria, noviembre 23 de 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 001-CS-PAS N° 011-2017-MDLV; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, el artículo 26°, del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, prescribe que: "Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para selección de consultores individuales, así como las solicitudes de cotización para comparación de precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección. El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado. Los documentos del procedimiento de selección deben estar visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y ser aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna";

Que, mediante Informe N° 001-CS-PAS N° 011-2017-MDLV del 23 de noviembre de 2017, el Comité de Selección solicita la aprobación de las Bases del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 011-2017-MDLV, para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA-CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 341658. Cuyo valor estimado de contratación es de S/ 565,217.62.

Que, a fin de implementar el procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 011-2017-MDLV, es necesario emitir acto resolutivo de aprobación de bases;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.-APROBAR las Bases del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 011-2017-MDLV, para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL PAUL HARRIS, DISTRITO DE LA VICTORIA-CHICLAYO-LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 341658. Cuyo valor estimado de contratación es de S/ 565,217.62.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Leoncio Padua Merino
ALCALDE (R)